

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

11991 *TRANSPORTES LAREDO, S.A.*

Por acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social, el día 12 de noviembre de 2014, la Sociedad ha procedido a reducir su capital social en la cantidad de 270.050 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 55.000 acciones ordinarias con derecho a voto que componen el capital social, de los 6,01 euros por acción a 1,10 euros por acción, dejando fijada la nueva cifra del capital social en la cantidad de 60.500 euros, representado por 55.000 acciones, de 1,10 euros, cada una de ellas.

La reducción de capital tiene por finalidad la devolución del valor de las aportaciones y será abonada pagando una cantidad de 4,91 euros por cada acción, esto es, en total 270.050 euros, cuya ejecución se llevará a efecto en todo caso antes del 31 de diciembre de 2014.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y para cumplir con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital. Los acreedores de la Sociedad cuyos créditos tengan las características establecidas en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán oponerse a la reducción de capital en los términos previstos en la citada disposición y demás concordantes de dicha Ley.

La Penilla, Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Cantabria), 12 de noviembre de 2014.- José Luis Laredo Fernández, Administrador solidario.

ID: A140057356-1